

# El Instituto de Estudios Altoaragoneses afirma que la lengua de las comarcas orientales es catalán

Sostiene en una declaración que es "una lengua propia de Aragón" con características específicas

HUESCA. La lengua hablada en las comarcas orientales de Aragón es "de filiación lingüística catalana". Así de contundente se manifestó ayer el Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA), que de esta forma ha querido despejar cualquier duda respecto a la procedencia del habla de localidades de la Ribagorza, Litera, Bajo Cinca, Bajo Aragón-Caspe, Matarranya y Bajo Aragón, comarcas de las tres provincias aragonesas.

En una declaración titulada "Sobre el catalán de Aragón", el Área de Lengua y Literatura del IEA aclara que la lengua hablada en esa zona es "de filiación lingüística catalana", subrayando el adjetivo lingüística "porque únicamente desde una óptica científica, y más en concreto desde el estudio lingüístico, puede afirmarse ese carácter catalán de la lengua hablada en estas comarcas orientales de Aragón".

El reconocimiento de las características lingüísticas catalanas no implica, añade la declaración, "ningún reconocimiento en otros ámbitos, como el político o el administrativo", ya que es evidente que esas comarcas pertenecen a

Aragón y que su cultura popular, en muchos aspectos, es "profundamente aragonesa".

Los expertos que integran el Área de Lengua y Literatura, dirigida por Franchó Nagore, profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en el campus de Huesca, recuerdan que la lengua catalana hablada en la zona oriental es tradicional en estas tierras desde la Edad Media y que ha evolucionado desde su origen hasta el punto de ser considerada como "una lengua propia de Aragón, y no importada".

"El catalán hablado en las zonas orientales de Aragón es un catalán propio de Aragón, tanto porque es una lengua nuestra, de Ara-

gón, como porque tiene características específicas", y en este sentido menciona su carácter dialectal occidental (dentro del conjunto de la lengua catalana), sus rasgos de transición al aragonés y algunos castellanismos y arcaísmos, así como diferentes matices según los pueblos y las comarcas. "Pero en su conjunto -concluye- pertenece, sin ninguna duda, al sistema lingüístico conocido desde la Edad Media como catalán o lengua catalana".

La declaración ha estado motivada por las consultas formuladas al Instituto por parte de asociaciones e instituciones. Franchó Nagore aclaró ayer que entre esas consultas figura la del Centro de

Estudios de la Ribagorza, uno de los centros colaboradores del IEA. "Nos pedían una declaración pública porque en esta cuestión hay muchos malentendidos", señaló el director del Área de Lengua y Literatura. En su opinión, se trata de "una declaración neutra y científica".

El envío a las Cortes de un anteproyecto de Ley de Lenguas ha motivado en los últimos meses declaraciones enfrentadas en los ámbitos políticos y culturales aragoneses. Franchó Nagore señaló que "se dan opiniones que no tienen fundamento científico, por eso hemos querido hacer esta declaración".

Por su parte, el director del Instituto, Fernando Alvira, vinculó el manifiesto a los fines de la entidad, encargada de velar por el patrimonio cultural, incluido el patrimonio oral.

M. J. V.